



Madrid. 8-Marzo: Quedada para apostasía feminista

LQSOMOS :: 25/02/2021

Iglesia-Estado ¡Asunto separado!

La iniciativa feminista por la apostasía convoca una nueva quedada para entregar la documentación para apostatar en las Diócesis de los diversos domicilios censales. Animamos a acompañarlas, se apostate o no, a esta cita.
¡Juntas somos más fuertes!

Comunicado apostasía 8M:

Apostasía feminista 2021: ¡el 8 de marzo volvemos a hacerlo!

La voz se ha corrido entre nuestras amigas, hermanas, vecinas y cada vez son más las mujeres que se ponen en contacto con nosotras y/o se suman otros territorios del Estado. Cada vez somos más las feministas que decimos NO, NO porque no nos preguntaron, NO porque nos ningunean e infantilizan de por vida, NO porque para ellos nunca llegamos a la edad adulta, NO porque no queremos figurar en sus listados ni contribuir a sufragarla de modo alguno.

Como viene siendo habitual ante la negativa y/o los impedimentos de dicha institución, el próximo 8 de marzo volveremos a unir dos acciones, una, la de las compañeras que entregamos por primera vez la documentación, y otra, la entrega de nueva documentación de las compañeras que iniciamos el proceso en las anteriores convocatorias y debemos volver a ratificar lo que ya comunicamos en su momento, como parte de los impedimentos que tratan de ponernos para hacer que nos rindamos.

Parece que la institución pretende jugar al desgaste con nosotras alargando la entrega de partidas de bautismo, pidiendo documentación ya entregada o negándose a firmar documentación, pero estamos juntas y organizadas, seguiremos luchando hasta que todas las compañeras feministas que lo deseen se liberen del yugo eclesiástico. No deben saber que las feministas venimos de duras batallas, que caminamos sin prisas, seguras y juntas, que nuestro objetivo es erradicar el patriarcado y que esto es solamente un obstáculo más.

Como siempre, iremos juntas porque juntas somos más fuertes. Invitamos a todas las mujeres, que esta vez no pueden apostatar, a acompañarnos a la diócesis.

Con la visibilización de este acto político mostramos a la sociedad que no nos rendimos ante los manejos del sistema patriarcal eclesiástico.

Aunque es un acto feminista, el resto de personas que apoyen la carta motivacional que entregamos también pueden apostatar con nosotras y/o acompañarnos.

DE DONDE PARTIMOS:

En el verano del 2018 la iglesia católica movilizó a sus senadorxs argentinx para que votaran en contra de la aprobación de la ley del aborto, dejando más claro que nunca que la separación entre iglesia y estado es completamente ficticia. Esta acción provocó una reacción social inmediata: la apostasía colectiva feminista.

La apostasía es un acto individual pero las feministas argentinas consiguieron transformarla en acto político dando una respuesta colectiva: “lo personal es político». El carácter internacionalista de las feministas hizo que desde Madrid nos planteáramos, siguiendo los pasos de las feministas argentinas a quienes apoyamos, llevar adelante nuestra propia apostasía. Nosotras tampoco nos sentimos representadas por la institución eclesiástica y se hacía necesaria una respuesta.

DECIDIMOS:

Sumarnos a la apostasía colectiva, mostrando nuestro apoyo a las compañeras y nuestra firme oposición a la opresión misógina de la iglesia católica, como acto político.

Entre todas razonamos las causas, los motivos que nos hacen saber que la iglesia no nos representa. Son muchas las razones, pero entre ellas:

- * La iglesia católica reglamenta de forma obsesiva lo que tenemos que hacer, cómo tenemos que comportarnos, controlando nuestros cuerpos, reduciendo nuestra sexualidad a un papel de simples procreadoras, condenando el aborto, el divorcio y negando la diversidad sexual.
- * La moral patriarcal de la iglesia católica contribuye a perpetuar las violencias machistas, negando el abuso, legitimando a los hombres como dueños de nuestros cuerpos y liderando el discurso contra la mal llamada ideología de género.
- * El discurso misógino y patriarcal de la iglesia católica intensifica las trabas y resistencias a que se produzca un cambio de modelo económico que nos permita el desarrollo profesional y laboral y una redistribución del trabajo de cuidados entre hombres y mujeres.
- * La ayuda que la iglesia católica ofrece a las migrantes es un dardo envenenado que se basa en la caridad y la evangelización y no en la solidaridad y la justicia social.

De esta reflexión colectiva nació la carta motivacional que se entregará junto con el resto de documentación en las diócesis correspondientes.

LAS ACCIONES:

Se llevarán a cabo en días señalados dentro de la lucha feminista. Hasta el momento se han realizado en 25N y 8M.

La primera se organizó el 25 de noviembre del 2019, Día Contra las Violencias Machistas, ocasión en la que varios grupos de mujeres acudieron a las tres Diócesis de Madrid (Alcalá, Getafe y Madrid capital).

La segunda se llevó a cabo el 6 de marzo de 2020, no el 8M al no ser día laborable. En esta ocasión se sumaron además las Diócesis de Oviedo (Asturias) y Jerez de la Frontera (Cádiz). Por razones relacionadas con la situación epidemiológica en la que nos encontramos, decidimos aplazar el acto de apostasía colectiva que habíamos programado para el día 25 de noviembre y pasarlo al lunes, 8 de marzo de 2021.

SI QUIERES APOSTATAR:

La burocracia que exigen para un acto que debería ser tan sencillo está concebida

precisamente para que nos echemos atrás. ¡No les demos ese gusto!

Documentos a presentar:

1. Fotocopia compulsada de tu DNI en Comisaría de Policía o Ayuntamiento.

2. Carta apostasía feminista con tus

datos:

<https://drive.google.com/file/d/15KmxtBHc0ckrS7DPK9nl2jfZZXK3d2F9/view?usp=sharing>

3. Partida bautismal (solicitar en la parroquia donde fuiste bautizada, algunas la entregan en el acto y otras se demoran semanas, teniendo una validez de unos 6 meses).

4. Declaración

Apostasía:

https://drive.google.com/file/d/1eptxG9vH_RViRW7CBROde4VcJZiVy_l/view?usp=drivesdk

5. Autorización (si traes los papeles de otr@

compañer@):

https://drive.google.com/file/d/1DhurOaEnxjgg5jjmLyGritaCq9JzMfh_/view?usp=sharing

6. Índice de documentos entregados para que lo sellen y registren en la

Diócesis:

<https://drive.google.com/file/d/1DJvMsjgKTekABmv90N3QkBNijK2U4309/view?usp=sharing>

IMPORTANTE: todo ello **ha de entregarse en la diócesis eclesiástica del territorio donde estés empadronada**, ya no en la que corresponda a la parroquia donde fuiste bautizada.

Para más información puedes dirigirte a apostasiafeminista19@gmail.com

O contactar a través de nuestras redes:

Twitter: **@ApostasaFemini1**

Facebook **"Apostasia Feminista Feminista"**

NOS VEMOS EL DIA 8 EN LA PUERTA DE LAS DIÓCESIS, A LAS 10:30 horas.

- **Madrid:** Calle Bailén 4. - **Alcalá de Henares:** Calle Palacio, 1. - **Getafe:** Calle Almendro, 4

<http://loquesomos.org/madrid-8-marzo-queda-da-para-apostas-ia-feminista/>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/madrid-8-marzo-queda-da-para